

## ¿UN ESPACIO PÚBLICO PARA MUJERES? CASO ALIANZA CÍVICA

MA. CARMEN PONCE PÉREZ

Este trabajo es una pequeña parte de mi tesis de maestría,<sup>1</sup> como estudio de caso tiene el propósito de verificar qué tan coherentes son algunas declaraciones como las siguientes: "Somos una organización democrática

<sup>1</sup> Ma. Carmen Ponce Pérez. *La participación política de las mujeres: caso Alianza Cívica*, tesis de maestría, Universidad de Guadalajara, 2000, pp. 172.

y abierta para todos", "Las mujeres no participan porque no quieren, ahí está el espacio", "El patriarcado ha

muerto, ya no ejerce influencia entre las mujeres", por mencionar algunas. O si es necesario establecer mecanismos de participación mientras ésta fluye democráticamente. El problema no es la falta de involucramiento de las mujeres en movimientos sociales y políticos, sino que su participación no se registra aún en la institucionalidad política; de hecho, como lo menciona A. Martínez, "no existe una simbología propia que represente el esfuerzo político de las mujeres".<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Alicia Martínez. *Mujeres latinoamericanas en cifras: México*, Instituto de la Mujer, Ministerios de Asuntos Sociales de España y FLACSO, Madrid, 1993, p. 94.

Las representaciones del género femenino se fueron construyendo a lo largo de varios siglos y en este pro-

ceso la mujer fue sutilmente marginada del ámbito político y recluida al ámbito privado; si bien siempre han existido mujeres infractoras en los diferentes ámbitos, en las últimas décadas la participación política de las mujeres ha aumentado cuantitativamente y, en menor grado, cualitativamente, pero esto no ha sido suficiente para revertir la situación de desventaja del género femenino en relación con el masculino, dado que es en este ámbito político donde se disputa el poder.

En este caso, más de un colega y profesor de la maestría me preguntaron: "¿Para qué estudiar a las mujeres si todos sabemos que ahí están?" Aunque parezca obvia la presencia del género femenino, no encontré estudios que hablen de ellas ni datos sistematizados sobre su participación en Alianza Cívica (AC). Por lo tanto y dada la situación histórica de invisibilidad a la que se ha enfrentado el sexo femenino y, a la vez, el progresivo avance que ha manifestado el movimiento de mujeres, es importante dar cuenta de su presencia e involucramiento en un movimiento político como el que logró levantar Alianza Cívica. Parto de la consideración de que las representaciones del mundo femenino y masculino se manifiestan tanto en el ámbito simbólico como en acciones concretas.

## ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS PRINCIPALES CONCEPTOS QUE SUSTENTAN EL ESTUDIO. ACTORES SOCIALES

En la sociedad aparecen y desaparecen distintos actores sociales, conocidos también como movimientos sociales o fenómenos sociales, no sólo con distintas interpretaciones sobre su acción social, sino también con diversos efectos políticos que se expresan en relaciones incluso mercantilistas; A. Melucci se refiere a ellos como “un sistema de acción que asocia orientaciones y significados plurales”.<sup>3</sup> Por

ello, es necesario no quedarse con la observación del fenómeno empírico, sino analizar la organización interna

que se da entre los actores individuales. Por los objetivos planteados, los movimientos sociales se pueden caracterizar como ciudadanos, políticos, reivindicativos, entre otros, los cuales abarcan el ámbito de los derechos políticos y humanos, la seguridad pública, la transición a la democracia y la democracia de género, esta última demanda manifestada especialmente por algunos movimientos políticos de mujeres; es decir, como ciudadanos y ciudadanas, los individuos tienen conciencia de sus derechos políticos y luchan por ellos. Los integrantes o actores individuales de un movimiento político no son homogéneos, tienen puntos en común y divergencias; los actores sociales tampoco son homogéneos, los movimien-

<sup>3</sup> Alberto Melucci. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, México, 1999, p. 42.

tos ciudadanos suelen ser tanto progresistas como conservadores. Por otra parte, los actores sociales intervienen en una sociedad no abstracta, sino como producto formado históricamente; los actores colectivos e individuales son parte de esa misma sociedad civil en un estado constituido y constituyente a la vez.

### SOCIEDAD CIVIL Y ESTADO

Sobre la sociedad civil y la sociedad política se ha escrito mucho sin llegar a una sola definición; de toda esa literatura fijo mi atención solamente en dos vertientes que denomino: 1) excluyente y 2) incluyente. La vertiente excluyente ha sido construida por la tradición marxista desde Hegel hasta Bobbio pasando por Marx, Gramsci y Habermas. Esta corriente con sus respectivos matices sostiene la idea de la diferencia entre el Estado, el mercado y la sociedad civil, en una relación dialéctica; ésta es la noción de sociedad civil que se percibe en los discursos y documentos de los dirigentes de Alianza Cívica: una sociedad frente al Estado y a las políticas neoliberales del mercado. El problema con la posición exclusivista se da en la práctica: ¿quién y cómo se decide la pertenencia o no en la sociedad civil? La corriente incluyente es propuesta por Arato y Cohen,<sup>4</sup> principalmente; en contraposición a la anterior, aquí quedan incluidos en la sociedad civil

<sup>4</sup> Arato y Cohen. "Esfera pública y sociedad civil" en *Metapolítica*, núm. 9, México, 1999, pp. 45-46; y *cf.* J. Cohen and A. Arato. *Civil Society and Political Theory*, MIT Press, Cambridge, 1994: "A diferencia de Habermas, postulamos a la sociedad política y económica entre la sociedad civil", p. 74.

todos los elementos que habían sido diferenciados; es decir, la familia, el mercado y el Estado forman parte de la sociedad civil, en este caso es tan amplia que pierde su especificidad. En cuanto a la sociedad política o Estado, éste se ha fortalecido frente a la sociedad civil con una tendencia preferente hacia el mercado.

## PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ESPACIO PÚBLICO

La participación política es considerada como una de las categorías observables de la cultura política,<sup>5</sup> la acepción que responde a las expectativas personales y de otras mujeres encuestadas es propuesta por Mary Dietz.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> El concepto de cultura política se usa para designar el conjunto de actitudes, normas y creencias, compartidos por los miembros de una determinada unidad social, que tiene como objeto los fenómenos políticos. Giacomo Sani. "Cultura Política", en N. Bobbio y Mateucci. *Diccionario de política, Siglo XXI Editores, México, 1981, p. 470.*

<sup>6</sup> Participación política es el compromiso colectivo de ciudadanas y ciudadanos en las resoluciones de los asuntos de las comunidades históricamente concretas, lugar donde se generan cambios y donde la vida de las mujeres forma parte integral de ella... Una actividad humana que no es necesaria ni históricamente reducible al gobierno representativo ni al ámbito público, arrogante y masculino... La política es históricamente concreta y forma parte de la vida de las mujeres. Cfr. Mary Dietz. "El contexto es lo que cuenta: feminismo y teoría de la ciudadanía", en *Debate Feminista*, núm. 1, México, 1990, p. 129.

En este acercamiento al concepto de participación política se enfatizan dos demandas muy concretas: la primera, que la participación sea real y dirigida hacia donde se toman las decisiones; la segunda tiene que ver con la inclusión del género femenino. La participación política en México se da en cuatro situaciones: 1) la participación diferenciada en el Estado y gobierno, los altos mandos los detenta una élite política; 2) en los parlamentos, mediante los partidos

políticos; 3) la participación en asociaciones político-ciudadanas y 4) la participación masiva del sufragio. En cuanto a la participación política de las mujeres, históricamente se comprueba que nunca han estado fuera completamente pero sí ínfimamente representadas en las élites políticas.

En términos operativos, la participación política se refiere a una serie de actividades encaminadas a apoyar a un grupo político o manifestar una opinión. Según G. Sani,<sup>7</sup> se dan tres niveles de participación política:

1) la presencia, la cual se refiere a una

<sup>7</sup> Giacomo Sani. "Participación política", en *Bobbio, op. cit.*, p. 1180.

asistencia pasiva; 2) la activación, en este nivel se realizan actividades de apoyo o, bien, delegadas por otra persona, y 3) la representación, este tercer nivel tiene lugar cuando la persona contribuye directa o indirectamente en una situación política; es decir, que toma decisiones. En Jalisco, la *Ley de Participación Ciudadana* fue aprobada por el Congreso del Estado en marzo de 1998.

Por otra parte, la escasa participación política de la ciudadanía y en particular de las mujeres no se debe solamente a la falta de interés de los ciudadanos y ciudadanas, ni siquiera a la falta de voluntad política de algunas autoridades. En un estudio sobre la participación, realizado a instituciones, empresas y asociaciones de los Estados Unidos, Stiefel y Wolfe<sup>8</sup> encontraron estructuras antiparticipatorias e ideológicas. Se trata de estructuras que se resisten a los in-

<sup>8</sup> Mathias Stiefel y Marshall Wolfe. *A Voice for the Excluded. Popular Participation in Development: Utopia or Necessity?*, UNRSD, Ginebra, 1994, pp. 5 y 10.

tentos de participación realizados por los excluidos, mecanismos creados por quienes detentan el poder para mantener los monopolios y las formas de explotación o exclusión, según el caso. Esto sucede, denuncian los autores, incluso en las asociaciones que se dicen democráticas.

En ese sentido, el espacio público propuesto por Habermas<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Cfr. J. Habermas. *Moralidad ética y política*, Alianza, México, 1993, pp. 37-41.

como "un espacio jurídicamente privado en el que personas sin estatus

oficial se reúnen para tratar asuntos de interés general" y mediante la discusión racional crean "opinión pública" para influir en la formación de políticas públicas del gobierno, queda planteado como un ideal casi irrealizable, además se plantea como "un espacio abierto e incluyente" sin importar el estatus social, pero no toma en cuenta al género femenino. Aunque el problema no radica en el concepto de Habermas, porque "la legitimidad de la esfera pública está vinculada a su potencial de inclusión", más bien se remite el problema a las estructuras del sistema político hegemónico y patriarcal, el cual genera relaciones asimétricas entre los sexos. Aunque el sistema político liberal afirma "que todos los individuos na-

cen libres e iguales", según Mouffe<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Ch. Mouffe. "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical", traducción de Hortencia Moreno, en *Debate Feminista*, núm. 7, México, 1993, p. 9.

"la exclusión de género sigue siendo una práctica cotidiana porque 'la ciudadanía formal ha sido ganada dentro

de una estructura de poder patriarcal, donde las tareas y cualidades de las mujeres todavía están devaluadas". Por otra

parte, el concepto de ciudadanía cultural implica, según Pakulski,<sup>11</sup> “el derecho a ser diferente”, estas demandas culturales incluyen “el derecho a una presencia simbólica y visible contraria a la marginalización, el derecho a una representación digna contraria a la estigmatización, el derecho a la propagación de la propia identidad y a mantener los estilos de vida contrarios a la asimilación”.

<sup>11</sup> Jan Pakulski. “Cultural Citizenship”, en *Citizenship Studies*, vol. 1, núm. 1, Oxford Shine, Oxford, 1997, p. 83.

Todo esto es un problema de democracia, el poder de la democracia reside en la capacidad que tiene para transformar al individuo en un tipo de ente político; darle sentido real al concepto de democracia desde la perspectiva de género significa “insistir en las igualdades domésticas, porque la división del trabajo entre mujeres y hombres tiene consecuencias políticas”,<sup>12</sup> por ello debe ser parte del debate político. Como bien lo señala Celia Amorós, “el feminismo es un *test* de democracia” porque “no puede haber democracia donde se excluye a las mujeres”.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> A. Phillips. *Género y teoría democrática*, traducción Isabel Vericat, UNAM, México, 1996, p. 9.

<sup>13</sup> Celia Amorós. *Feminismo: igualdad y diferencia*, UNAM, México, 1994, p. 23.

Sin embargo, el elemento de esa desigualdad es el poder, donde hay poder hay desigualdad. El liderazgo es considerado como una dimensión del poder, éste tiene lugar en todas las relaciones, desde las relaciones de pareja hasta las internacionales. La riqueza, el prestigio, la jerarquía y el género sitúan a individuos y grupos en posiciones relativas de supe-

rrioridad e inferioridad, por lo tanto son considerados en términos de Foucault como “puntos de apoyo para ejercer el

poder”;<sup>14</sup> por otro lado, también son categorías metodológicas para el análisis de las desigualdades.

<sup>14</sup> Cfr. M. Foucault. *La voluntad de saber*, Gallimard, París, 1976, p. 123; y M. Foucault. *Microfísica del poder* (ed. y trad. Julia Varela), La Piqueta, Madrid, 1992, p. 99.

<sup>15</sup> Marcela Lagarde. *Puntos de encuentro para la transformación de la vida cotidiana. Poder y liderazgo entre mujeres*, Memoria del curso impartido en Managua, septiembre, 1991, pp. 15-35.

En cuanto al fenómeno de liderazgo o poder femenino, señala Lagarde<sup>15</sup> que está definido por las circunstan-

cias patriarcales y sociales en que se desarrolla, y surge, en términos generales, para enfrentar un orden opresivo que no siempre es externo, ya que también las mujeres lo han internalizado como parte de su cultura. La dominación masculina como una expresión de poder patriarcal a lo largo de los siglos ha tomado diversas modalidades, algunas de ellas se han legitimado por medio de costumbres y legislaciones, mas eso no implica la ausencia de poder femenino, las mujeres han desarrollado “contrapoderes, compensaciones y astucias de sobrevivencia”. Éste es un poder subordinado, en cuanto “la subordinación de la mujer adquiere carta de

naturaleza, se torna por tanto invisible”.<sup>16</sup> En Alianza Cívica Guadalajara (ACG) como —micro espacio público

civil— las mujeres no encontraron ni pudieron construir un espacio legitimado para discutir su problemática, a pesar de su presencia cuantitativamente significativa, jugaron el mismo rol “natural de apoyo”, encontraron espacios dife-

<sup>16</sup> Rosa M. Rodríguez. “Foucault y la genealogía de los sexos”, en *Antropos*, UAM-Iztapalapa, México, 1999, pp. 48 y 58.

renciados. De esto y otras situaciones dan cuenta las siguientes páginas.

## **ALIANZA CÍVICA: ORIGEN, INTEGRANTES, OBJETIVOS Y PROGRAMA**

### ***ORIGEN***

En el ámbito político, las elecciones plurales y democráticas para elegir gobernantes es una de las prácticas mínimas para llevar adelante los ideales del sistema político de las llamadas democracias. En México, hasta la década de los noventa, las elecciones eran controladas por el gobierno y el partido oficial, sin claridad ni transparencia, a esto se agregan los crímenes de Estado de Colosio y Ruiz Massieu, así como las explosiones ocurridas el 22 de abril de 1992 en el drenaje municipal del sector Reforma de Guadalajara y el asesinato del cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo en 1993 en Jalisco. En este estado se votó por la alternancia de partido, pero en todo México era necesario un cambio.

Son varios los fenómenos que anteceden al movimiento generado por Alianza Cívica, menciono los que considero de especial importancia para el tema: Los sismos de 1985 en la ciudad de México y en Ciudad Guzmán; las elecciones federales de 1988 fueron un parteaguas en el ámbito político electoral, a partir de entonces la sociedad civil se planteó objetivos más políticos, concretamente electorales; el movimiento ciudadano del doctor Nava en San Luis Potosí en 1991,

denominado "Marcha por la dignidad", finalmente, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, el Movimiento Ciudadano por la Democracia y otras organizaciones de hombres y mujeres del Distrito Federal se dedicaron a observar los procesos electorales en los estados más conflictivos de la República: San Luis Potosí y Tabasco en 1991; Chihuahua, Michoacán, Veracruz y Tamaulipas en 1992; Guerrero, Estado de México y Yucatán en 1993. Estas experiencias fueron puestas al servicio de la Alianza Cívica Observación 94.<sup>17</sup> Por otra parte, se

<sup>17</sup> AC, Observación 94. Evaluación global, s/f, p. 2.

conformó la Red INCIDE que también convergió con la observación electo-

ral que se llevó a cabo en Jalisco. Según J. Narro, se vigilaron cien casillas —consideradas entre las más conflictivas— para las elecciones de 1991 y 1992. Esta actividad fue realizada por la Academia Jalisciense de Derechos Humanos (AJHD).<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Jorge Narro. "Movimientos ciudadanos y procesos electorales en Jalisco: Alianza Cívica", en *Reriglonas*, núm. 35, ITESO, Guadalajara, 1996, p. 20.

Este contexto político permitió que parte de la sociedad civil se comprometiera con una alianza de alcance

nacional. El principal proyecto nacional de la observación electoral generado por AC y puesto en práctica por esta y otras organizaciones, fue de vital importancia para generar un proceso más democrático y fortalecer la ciudadanía. Incluso el fenómeno "Fox" del 2 de julio de 2000 tiene que ver, en parte, con este impulso y programa de capacitación y participación política ciudadana, de ahí la importancia de su estudio.

## INTEGRANTES

Alianza Cívica es un movimiento ciudadano que tuvo lugar entre 1994 y 1997; nació el 28 de abril de 1994, fundado por siete organizaciones del Distrito Federal y promovido por otros 415 organismos de los 32 estados de la República, además de miles de ciudadanas y ciudadanos que de manera independiente dieron su firma u opinión. De estas organizaciones, 27 son exclusivamente de mujeres (6.5%); las y los entrevistados coinciden que en el ámbito nacional la participación de las mujeres rebasó el 50%, en Jalisco se constata como promedio el 46%; estos datos dan una idea de la significativa presencia de las mujeres en un movimiento político. Alianza Cívica se autodefine como una instancia ciudadana abierta, plural y democrática, con la finalidad de abrir un espacio y opinión pública sobre la situación política del país.

En este movimiento ciudadano nacional, se distinguen dos etapas bien definidas: 1) la Alianza Cívica Observación 94, de febrero a agosto de 1994, y 2) la Alianza Cívica posterior a las elecciones, ésta comprende el periodo de 1994-1997. En la primera etapa se perciben como una instancia que articula diferentes iniciativas, pero también como una propuesta organizativa para un fin específico: observar las elecciones federales del 21 de agosto de 1994.<sup>19</sup> La Alianza Cívica de la segunda etapa se autodefine como una iniciativa ciudadana, con una organización de carácter abierto, plural, democráti-

<sup>19</sup> AC, folleto de presentación, 1994.

<sup>20</sup> Martha Pérez es secretaria ejecutiva de la Coordinación Nacional de AC, entrevistada el 2 de mayo de 1996.

co y no partidista. Según M. Pérez, dirigente de AC Nacional,<sup>20</sup> después de una fuerte discusión y lucha por la dirección individual entre los organizadores, se estableció que sus principios organizativos son la horizontalidad y la descentralización, como también la imparcialidad y el profesionalismo; las decisiones se toman colegiadamente y por consenso. Además, señala, se parte del absoluto respeto para las organizaciones participantes.

## OBJETIVOS

Los objetivos en la primera etapa fueron planteados desde una democracia representativa que buscaba tener elecciones confiables. Para ello, pretendían “Contribuir con la creación de condiciones propicias para que el ciudadano pueda emitir su voto y vigilar que éste sea respetado”.

Los objetivos de la segunda etapa son planteados a largo plazo en el marco de una democracia directa: 1) fortalecer el poder ciudadano frente a las autoridades; 2) promover la participación, la capacidad de propuesta y de gestión de la ciudadanía, y 3) continuar con la contribución a la consecución de procesos electorales, locales y federales, regidos por los principios de imparcialidad, equidad y transparencia.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> AC, folleto de presentación, 1994, p. 3.

## PROGRAMA DE TRABAJO

Las actividades convocadas y planeadas por AC Nacional son realizadas por las AC estatales (incluido Jalisco), el mismo día y a la misma hora. El programa consta de cuatro líneas:<sup>22</sup> 1) La observación electoral 1994 y 1995; esto es, vigilar los procesos electorales para lograr que se realicen bajo los principios de equidad, transparencia e imparcialidad. 2) Las consultas ciudadanas. El sistema nacional de consultas se creó para promover la cultura política y la democracia directa entre la ciudadanía. Se constituyó también para fortalecer la participación de la sociedad civil en torno a temas y problemas de interés nacional. 3) La educación cívica promueve la participación activa y consciente de la ciudadanía en la realización de proyectos y acciones encaminadas a la democratización del país y a la educación cívica de la sociedad mexicana, y 4) Transparencia en la gestión pública: adopte un funcionario. Este proyecto se fundamenta en el principio de responsabilidad que tienen los gobernantes en el ejercicio de una autoridad honesta, respetuosa y transparente. También se basa en el derecho ciudadano de estar informados, de pedir cuentas a los funcionarios públicos y vigilar el empleo de la contribución pública. Después de esta caracterización del movimiento general pasamos a la estructura interna y la participación de las mujeres.

<sup>22</sup> Ma. Carmen Ponce, tesis, pp. 57-66.

## LAS MUJERES EN ALIANZA CÍVICA

Es difícil acercarse a las mujeres como sujeto de estudio porque, como lo dice elocuentemente Pateman, “subsumen a los seres femeninos bajo la aparentemente universal y sexualmente neutra categoría de individuo”<sup>23</sup> o generalidades como “miles de hombres participaron”. Sin embargo, como ya se mencionó más de una vez, la presencia y la participación de las mujeres en Alianza Cívica fue significativa. En la estructura de AC Nacional las mujeres están presentes en todos los niveles: en la Asamblea Nacional, 30.8% son mujeres; en la Coordinación, de un total de 17 miembros, tres son mujeres; una mujer coordina la Secretaría Ejecutiva, y otra coordina el Programa sobre Educación. Tanto entre los promotores, activistas y participantes de base, las mujeres representan la mitad de los participantes. Mediante estos datos se observa que la ubicación participativa de la mujer en AC —un movimiento que se autodenomina democrático y equitativo— no ha cambiado en relación con otros movimientos u organizaciones civiles o políticas. En la base las mujeres son mayoría, pero en cuanto sube la pirámide baja su presencia.

<sup>23</sup> Carole Pateman. “El contrato sexual”, en *Antropos*, UAM-Iztapalapa, México, 1995, p. 61.

¿Qué hicieron las mujeres? Como se mencionó anteriormente, la estructura de AC Guadalajara se organiza en tres dimensiones, igual que AC Nacional: la coordinación, los promotores de enlace y los participantes de bases. Las mujeres participaron

hacia el exterior de AC, igual que las demás personas, en los tres niveles de participación política: la presencia, el apoyo y la representación directa. También estuvieron presentes en las tres dimensiones de AC: coordinación, promoción y base.

### LA COORDINACIÓN

En la coordinación, en el periodo de estudio, se daba una relación de tres mujeres (A, B y C) y cuatro hombres. En el proceso de participación de "A" se detectan progresivamente los tres tipos de participación; es decir, es la experiencia más plena en cuanto a participación en la coordinación de AC; sin embargo, ella misma subraya la invisibilidad de la que fue objeto: "los que trabajamos no salimos en la foto". Las actividades y proceso de trabajo de "B" y "C" se ubican dentro de los dos primeros tipos de participación (presencia y actividad delegada). El rol de apoyo es evidente, además de caer dentro de la típica actividad secretarial, vista como propia de las mujeres, y el apoyo a los dirigentes desde la invisibilidad. No se encuentra ninguna frase de descontento de parte de "B"; "C" sí hace alusión a la desigualdad.

### LAS PROMOTORAS DE ENLACE

La promoción como responsabilidad y como actividad forma parte importante de la organización e interacción de las redes de grupos que impulsan un movimiento. Los promotores, en términos de Melucci, "interactúan,

<sup>24</sup> Melucci,  
op. cit., p. 63.

se influyen recíprocamente, negocian en el marco de estas redes y producen las estructuras de referencia cognoscitivas y motivacionales necesarias para la acción".<sup>24</sup> En AC Guadalajara esta actividad la llevaron a cabo en su mayoría mujeres. Las promotoras y promotores de Alianza Cívica interactúan entre la Coordinación Estatal y los/las participantes de sus barrios, espacio de trabajo o municipios, algunos de ellos también interactúan entre sí, su influencia es fundamental para la movilización y ejecución de la acción propuesta, son las generadoras de la motivación y del conocimiento que produce la acción. Sin embargo, las tres entrevistadas denuncian actitudes de exclusión a pesar de su aporte tan importante; es decir, las promotoras son aceptadas en su rol de promotoras, pero a ellas les hubiera gustado participar más de cerca con la coordinación.

#### **PARTICIPANTES DE BASE**

Las participantes de base en ACG fueron todas aquellas mujeres que, con mayor o menor conocimiento, tanto de las actividades como de AC como organización, depositaban su opinión o firma.

#### **¿CÓMO INFLUYE EL ROL EN LA PERSONALIDAD?**

De acuerdo con Berger y Luckmann, cuando los individuos desempeñan roles, participan en un mun-

do social: "al internalizar dichos roles, ese mismo mundo cobra realidad para ellos subjetivamente". Además, "a medida que estas subjetivaciones se acumulan [responsable de..., o ayudante de...] todo un sector de la autoconciencia se va estructurando según estas objetivaciones".<sup>25</sup> Esto es, un segmento del yo se "objetiviza según las tipificaciones" socialmente disponibles. Según los autores, estos roles contribuyen *ipso facto* a mantener dicha integración en la conciencia y en el comportamiento de los integrantes de la sociedad.

<sup>25</sup> Peter L. Berger y Thomas Luckmann. *La construcción social de la realidad*, Aronca, Buenos Aires, 1997, p. 97.

En este sentido, es preocupante que las mujeres sigan jugando únicamente el rol tradicional de *apoyo y servicio*, su subjetividad se queda en un nivel de dependencia y se puede desarrollar el complejo de baja autoestima. "C" expresa que a ella sí le afectó el rol que desempeñaba: "lo peor es que tú te la crees, yo misma me sentía que no podía planear, aparecer en público, y ahora lo hago en mi trabajo". Quizá la cultura política de las y los dirigentes no les permite aún compartir otros roles con sus compañeras de coordinación. Por otra parte, probablemente a las mujeres les faltó conciencia y una agencia política bien definida para exigirlos o asumirlos, ya que el rol sirve para mediar entre cultura y conciencia. Además, "todo comportamiento institucionalizado involucra roles, y éstos comparten así el carácter controlador de la institucionalización".<sup>26</sup>

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 98.

## CONTEXTO DE SIGNIFICADOS Y MOTIVOS

Una característica de los nuevos movimientos sociales es que son incluyentes, con una tendencia a desdibujar las clases sociales. En este caso, las mujeres entrevistadas radican en distintos contextos socioeconómicos, pero han sido capaces de crear, en términos de Schutz,<sup>27</sup> sus

<sup>27</sup> Alfred Schutz. "Sociología fenomenológica", en George Ritzer (comp.). *Teoría sociológica contemporánea*, traducción de María Teresa Casado R., McGraw Hill, Madrid, 1993, p. 280.

propios "significados subjetivos"; es decir, mediante una construcción mental de la realidad encontramos cier-

tos componentes que nos son significativos. Posteriormente o de manera paralela a la interacción realizada en las organizaciones sociales o políticas y en ciertas instituciones, como las universidades y los medios de comunicación, estos significados van creando una nueva cultura política que se comparte con hombres y mujeres en este tipo de movimientos; así se crea lo que el mismo Schutz denomina un "contexto de significado objetivo".

## MOTIVACIONES QUE LLEVAN A LAS PERSONAS A ACTUAR

Por lo regular, detrás de cada acción hay motivos, y éstos se refieren a las razones que explican la acción de las/los actores. Schutz<sup>28</sup> distinguió dos tipos de motivos: motivos *porque* y motivos *para*. Los motivos *porque* son objetivos, son tangibles, están ahí tanto para la persona que

<sup>28</sup> *Ibid*, p. 281.

actúa como para quien quiera comprobarlos. Mientras que los motivos *para* son subjetivos. Estos motivos, según el mismo Schutz, constituyen las razones por las que un actor emprende ciertas acciones para alcanzar un determinado objetivo o producir cierta ocurrencia futura. Pero estos objetivos sólo existen si la acción se realiza. Las informantes mencionan que los motivos que las impulsan a actuar son de ambos tipos. Entre los motivos *porque* señala: "la desilusión hacia los partidos políticos", "es necesario combatir la corrupción", "soy sensible a los problemas sociales e intentos de cambio", "es buen proyecto", "yo conozco a los dirigentes", "AC es una instancia que puede articular inquietudes que a nivel individual pierden su fuerza" y "observando las casillas como representante del PRD me di cuenta de la magnitud del fraude, es necesario un cambio de partido en el poder, es necesaria la alternancia". Los motivos *para* que expresaron las entrevistadas son los siguientes: "pasar del ámbito más local al nacional", "la AC me pareció una buena oportunidad para unir voluntades y lograr el cambio que todos queremos", "lograr un país más democrático", "lograr elecciones limpias" y "lograr una sociedad civil más fuerte ante el gobierno". Por ello, aunque detectaron la ausencia de la perspectiva de género, continuaron participando para no entorpecer el proceso.

**FACTORES EN SENTIDO PSICOLÓGICO:  
FUERZA Y CONDICIÓN QUE COOPERA  
CON OTRAS FUERZAS O CONDICIONES  
PARA PRODUCIR UNA SITUACIÓN O  
RESULTADOS DETERMINADOS<sup>29</sup>**

Se observa que las mujeres están presentes en la mayoría de las situaciones sociales y políticas. Y ahí donde no lo están, aclara Madoo, "no es por una carencia de capacidad o interés, sino por los esfuerzos deliberados para

excluir las".<sup>30</sup> Es posible, por lo tanto, deducir que existen factores que condicionan positiva o negativamente la participación. En la actualidad, en

México, los factores ya no son constitucionales ni representan obstáculos que afectan a todas las mujeres por igual, pues ellas no representan un ente homogéneo, esto explica la heterogeneidad en las opiniones de las mujeres entrevistadas en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG). Además, la diferencia también radica en su estado civil. De las trece mujeres entrevistadas, seis están casadas, una separada y seis son solteras. Una de las preguntas que guía esta investigación es la siguiente: ¿cuáles fueron los factores a los que se enfrentaron las mujeres en Ac Guadalajara? Esos factores o fuerzas, expresados por las mujeres, los he categorizado como personales, familiares y propios de la organización.

<sup>29</sup> Martín Alonso. *Enciclopedia del idioma*, tomo I, Aguilar, México, 1998, p. 1948.

<sup>30</sup> Patricia Mado Lengemann y Jill Niebaugge. "Teoría feminista contemporánea", en Ritzer, *op. cit.*, p. 35.

## FACTORES PERSONALES

En cuanto a los factores personales mencionados con mayor frecuencia fueron la inseguridad como una derivación de la poca o nula preparación sobre temas de política. La misma inseguridad lleva a algunas mujeres a automarginarse y autodescalificarse. El poder-subordinación: en este caso el poder lo ejercen los hombres de una institución que apoyó al movimiento; por otro lado se encuentran dos mujeres con una subordinación explícita y voluntariamente asumida. Desigualdad: uno de los mecanismos que a consideración de las informantes genera desigualdad es la forma como se comparte la información, la visibilidad o invisibilidad de los/las actores y la desventaja en experiencia y conocimiento en materia política de las mujeres. Se acota que la causa de la desigualdad no es jurídica sino cultural y se ve expresada en la cotidianidad.

La ausencia de la dimensión de género se refiere al hecho de que la problemática de la mujer quedó fuera de la agenda de Alianza Cívica, a pesar de la nutrida participación del sexo femenino. Las informantes con conciencia de género o no, registran las expectativas —quizá nunca pronunciadas en AC Guadalajara— de su participación en estos movimientos: cambiar la situación antidemocrática que se vive en algunos hogares; también se dieron cuenta de lo difícil que es abanderar la lucha de las mujeres especialmente en ámbitos más competitivos. Además, se manifiesta la necesidad de un espacio público

reconocido para tratar los asuntos de las mujeres. Janice Thomson<sup>31</sup> habla de que la agenda para regular prácticas in-

<sup>31</sup> Janice E. Thomson. "Explaining the Regulation of Transnational Practices: A State-Building Approach", en James A. Rosenau y Ernst-Otto Czempiel (eds.). *Governance without Government: Order and Change in World Politics*, Cambridge University Press, Cambridge, 1992, pp. 195-218.

ternacionales tiene como elemento principal el poder, y que el rechazo o aceptación de una práctica ocurre en el contexto de una estrategia de interacción entre dirigentes. Aunque en

ocasiones la agenda no evidencie la imposición de una visión hegemónica, sí refleja una consecuencia no intencionada de una larga historia de construcción de ese poder. Además, el Estado define una actividad como ilegítima si ésta "empodera" a otros a desafiar su poder, autoridad y control. Siguiendo la lógica de Thomson podemos decir que en Alianza Cívica el poder está tan presente como lo puede estar en cualquier otra organización. La única propuesta sobre "si se debe incluir a las mujeres en todos los ámbitos sociales y políticos" fue presentada por un dirigente de la AC Nacional donde las relaciones de poder estaban más equilibradas, además primero la aceptó el Ejército Zapatista (EZ) en su consulta y después AC.

Les cayó al hígado [a los miembros de la coordinación de ACN]. En primer lugar porque son una bola de machines y se espantan con cualquier cosa que pueda remotamente calificarse de feminista, pero luego se enojaron todavía más porque el EZ sí la aceptó.

(Daniel Cazés, entrevistado, 29 de febrero de 1996).

Dicho por el mismo D. Cazés, su propuesta es aceptada “por representar a una organización poderosa”; en cambio, la solicitud de las mujeres de CAMPO no fue recibida. La interacción se da, en el primer caso, entre dirigentes de AC Nacional y, en el segundo, entre la coordinación de AC Guadalajara y un miembro de enlace; esto es, la segunda propuesta se formaliza en una relación desigual; en consecuencia, no es tomada en cuenta. Ahora bien, aunque se da la apariencia de que no se está en contra de los asuntos de las mujeres, ni se evidencian mecanismos explícitos de exclusión, estas propuestas simplemente se ignoran. De aquí que, retomando de nuevo a J. Thomson, se pueda afirmar que el hecho de no proponer o aceptar las propuestas sobre asuntos de género en AC es una consecuencia no intencionada de una larga historia de construcción del poder patriarcal, y que el “empoderar” a las mujeres desafía el poder, la autoridad y el control de los hombres de las coordinaciones de AC Nacional y AC Guadalajara.

### FACTORES FAMILIARES

Me parece interesante aclarar que solamente las mujeres casadas señalaron factores familiares: 1) Descalificaciones del cónyuge en desacuerdo con la participación política de la mujer, situación que se repite en un número significativo de parejas. 2) La maternidad, pero como un esquema mental aprendido que no es fácil delegar. 3) La triple jornada en parejas que han logrado el respeto al espacio de

ambos pero encuentran difícil llegar a un equilibrio entre sus compromisos familiares y ciudadanos. Éste también es el caso de la mujer cabeza de familia: "ser padre y madre también limita la participación, pero mi compromiso en el Movimiento Popular y AC aumenta mi autoestima". Tres mujeres presentaron un igual número de disyuntivas:

- Si la mujer quiere superarse y llegar a puestos de decisión pública debe quedarse soltera y también libre del poder patriarcal.
- Si te quedas en tu casa no te superas ni social ni económicamente, y si sales tienes problemas con el marido.
- Estoy contenta de no haberme casado, para participar en lo que a mí me gusta.

Como puede observarse, se registraron cuatro factores familiares que limitan la participación de las mujeres: la descalificación en la pareja como problema psicológico derivado de la inseguridad personal; la maternidad como un problema cultural que ha fijado como responsable única de los hijos a la mujer; la triple jornada y la mujer cabeza de familia se derivan de problemas económicos pero interrelacionados con los patrones culturales que inhiben y excluyen al hombre a compartir las responsabilidades del hogar. ¿Será adecuado y justo que las mujeres tengan que plantearse esas disyuntivas?

## FACTORES EN LA ORGANIZACIÓN

Los fundadores de Alianza Cívica en su segunda etapa se autodefinieron como una iniciativa ciudadana, con una organización de carácter abierto, plural y democrático, además de manifestar el seguimiento a los principios de horizontalidad, descentralización, imparcialidad y profesionalismo. Los factores que mencionaron se ordenan en alguno de estos principios o modelos.

Factores antidemocráticos: 1) No se discutió ni hubo elecciones para conformar la coordinación. 2) La coordinación no compartió las responsabilidades, no escuchó a nadie fuera de los cinco dirigentes. 3) Son evidentes los conflictos de protagonismo entre dirigentes ante la prensa. 4) Por una parte se hace una invitación abierta a quien quiera asistir, y por otra "Somos un círculo cerrado que sólo comparte el poder entre cinco cuates", esto lo dice una de las coordinadoras de la AC Guadalajara. 5) En cuanto a la horizontalidad se expresa una de las voluntarias: "Yo veo que hay una coordinación intelectual y otra operativa, y los voluntarios de la coordinación operativa somos como la servidumbre de la democracia". Estos principios utilizados como indicadores para el análisis de las relaciones internas de la ACG, son elementos constitutivos de la democracia, la puesta en práctica o ausencia de estos y otros elementos democráticos indican el grado de democracia practicado en este espacio público. La discriminación hacia el género femenino tiene que ver con la na-

turalización del rol que a la mujer se le ha impuesto desde el poder patriarcal. En términos generales, los factores negativos se refieren primero al hecho de no haber discutido y consensuado la conformación de la coordinación de la AC Guadalajara. En el discurso se manejan como una organización abierta, posteriormente reconocen haberse cerrado a cinco personas, se mencionan conflictos de protagonismo entre dirigentes, se encuentran algunos elementos excluyentes. Las entrevistadas e interesadas en asuntos de género tampoco hicieron propuestas concretas sobre temas de mujeres, solamente sondearon la posibilidad de hacerlo. Los aspectos positivos se refieren a las actividades de AC, no a su funcionamiento interno.

### **ALIANZA CÍVICA, UN ESPACIO**

#### **PÚBLICO DE PÚBLICOS CIVILES**

Para caracterizar el espacio público creado por AC, considero más pertinente uno de los conceptos de Cohen y Arato, aludido en la reflexión teórica el "Espacio público de públicos civiles"; es decir, un gran espacio conformado por micro públicos, porque AC logró conformar micro espacios estatales en las 32 entidades federativas del país, incluso en algunos estados y en el Distrito Federal se encontraba más de un micro espacio, se movilizaron redes de organizaciones civiles, ciudadanos y ciudadanas en todo México

en un periodo dado para realizar una sola actividad; por ello es un solo espacio público, pero no homogéneo.

Tomando en cuenta los principios propuestos por Habermas para la esfera pública, con toda seguridad se puede afirmar que AC fue un movimiento ciudadano autónomo tanto del gobierno como de los partidos políticos, también se respetó la autonomía de las organizaciones participantes. Alianza Cívica no sólo problematizó una situación sentida por la sociedad mexicana (la falta de credibilidad en el proceso electoral, crisis económica, etc.), sino además convocó a la ciudadanía a colaborar en una actividad concreta: la observación electoral. En cuanto a la igualdad y paridad entre los participantes, estos principios se recogen en el discurso de los dirigentes; sin embargo, en la práctica se encuentran indicios de exclusiones y trato diferenciado. Me propongo evidenciar cómo en el micro espacio de la ZMG todavía se dan desigualdades y exclusiones.

Por otra parte, las mujeres con amplia experiencia en organizaciones y movimientos, algunas de ellas con cierta conciencia de género, buscan en estos nuevos movimientos ciudadanos —que a su vez crean los espacios públicos— una situación de equidad, no tanto para llegar a la conducción del grupo, sino más bien para lograr un espacio donde se le permita ser, ser ciudadana con todos los derechos civiles y políticos otorgados a los ciudadanos en este país, sin el manejo de los roles y los prejuicios que culturalmente han sido

impuestos al sexo femenino. Sin embargo, como se manifestó a través de los factores encontrados en su participación en Alianza Cívica Guadalajara, se subrayan varias desigualdades.

Para hablar de los espacios diferenciados y desiguales, empiezo por dejar en claro cuáles considero que deben ser los ele-

mentos que garantizan una igualdad entre los géneros. Para ello, me apoyo en los términos utilizados por Molina.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Natada Molina. "Las mujeres en la construcción de la igualdad y la ciudadanía en América Latina", en *La ventana. Revista de estudios de género*, núm. 5, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, 1997, p. 37.

[Para hablar de una sociedad igualitaria se debe garantizar] una redistribución entre los géneros, de los recursos, tareas sociales, derechos, participación y posiciones de poder, y un cambio en las valoraciones de las actividades que realizan hombres y mujeres. Esta tarea supone el establecimiento de mecanismos y políticas intersectoriales coherentes con la transversalidad del género.

De hecho, existe una costumbre vista como "natural" en la distribución de tareas, derechos y posiciones de poder entre los géneros; por ello y de acuerdo con N. Molina, es importante una redistribución más equitativa de esas tareas y espacios de poder. Una de las situaciones que obstaculizan que este ideal se ponga en práctica en Alianza Cívica es la discusión sobre la identidad de los sujetos que conforman la alianza.

En este caso encontramos ambivalente la comprensión de quienes son identificados o no con Alianza Cívica. Para aclarar este punto recorro al concepto de identidad.

## IDENTIDAD

La identidad se constituye, básicamente, a partir de la experiencia del sujeto. Como dice M. Lagarde,<sup>33</sup> “del yo misma o como mismidad”. Pero esta identidad se confirma o no con el reconocimiento del “nosotros semejante”. En Alianza Cívica se encuentran diferentes opiniones sobre la identidad de quienes la conforman. Por un lado, se tiene la opinión de un miembro de la coordinación de AC Nacional, quien dice: “desde una ONG hasta un simple ciudadano que solamente depositó su voto, tienen algo que los identifica con AC, es AC”. Por otra parte, en las opiniones de la coordinación de AC Guadalajara se detecta una concepción contraria, como puede notarse en el siguiente comentario de la coordinación de ACG: “Cuando vemos la TV de todo lo que hace AC nos reímos, pareciera que somos un ejército y sólo somos cinco gatos”, “la gente que hace el enlace entre AC y sus organizaciones, esa gente son AC por un día... Se encuentran los que solamente depositaron su voto, ellos no saben nada sobre lo que es en sí AC, por ello no son AC”.

Estos comentarios manifiestan, en primer lugar, dos formas de entender la identidad de los participantes de un movimiento:

<sup>33</sup> Marcela Lagarde. “Identidad genérica y feminismo”, Conferencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, México, 1993, p. 5.

mientras que para unos todos son AC, para otros existen diferencias de pertenencia e identidad. También entre los participantes, los menos no se identifican como AC, pero la mayoría se identifica con ella, a esa capacidad de los actores de reco-

<sup>34</sup> Alberto Melucci. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, El Colegio de México, México, 1999, p. 46.

nocerse y ser reconocidos como miembros del mismo movimiento Melucci<sup>34</sup> la llama "solidaridad".

Queda claro que las y los miembros de la coordinación estatal se reconocen y son reconocidos entre sí como parte de la Alianza Cívica, pero no se da el mismo reconocimiento mutuo con las demás participantes. Sin embargo, la mayoría de las entrevistadas se consideran parte de AC, independientemente del espacio o del rol que desempeñaron y de ser reconocidas o no, si lo que cuenta para la conformación de una identidad es la experiencia del actor, podemos deducir que todas y cada una de las personas que colaboraron —y desean identificarse con ella— son Alianza Cívica. Sin embargo, falta el reconocimiento de ese "nosotros semejante" que presenta opiniones diferentes sobre todo en relación con los participantes de base; es decir, falta la solidaridad de la que habla Melucci. Es un hecho que si una propuesta no es aceptada y puesta en práctica por las mayorías, aunque sea excelente, no tiene éxito. Lo que le dio credibilidad y éxito a Alianza Cívica fue la imagen confiable de los fundadores, la sensibilidad para detectar la situación más preocupante de la sociedad, así como la

aceptación del proyecto tanto de promotores como de participantes en toda la República.

### ESPACIOS DIFERENCIADOS

Si la coordinación de la Ac Guadalajara se monta en el escenario, como ellas dicen, sola y los demás no son considerados ac, es obvio que no les van a dar un espacio; pero estas entrevistadas son parte de la coordinación, entonces es real el comentario de "C", en el sentido de que los voluntarios son considerados la servidumbre de la democracia, ahora veamos lo que dicen ellas:

"A" se ubica como una pieza pequeña pero en un lugar importante: "Yo soy una pieza pequeña en un engrane que, de alguna manera, esa pieza, permite que todos los demás vayan aportando".

Sin embargo, "C" ubica a "A" como de apoyo a la coordinación y dice: "'A' no forma parte del cerebro de ac sino del equipo operativo"; la misma "A" señala: "Traté de involucrarme en la coordinación y apoyar en lo que fuera necesario, algo así como comodín, contesto el teléfono, doy información y salgo al exterior para buscar contactos". En cambio "B" se siente bien posicionada: "Me integraron a una comisión... fui encargada de 42 personas... A mí me empezaron a dar tareas cada vez más importantes". Sin embargo, también ella se sintió excluida de algunos espacios: "Había reuniones cerradas, no invitaban a nadie que no tuviera peso político;

además, el acceso a la información más confidencial era diferenciado". Por su parte, "C" así ve su espacio: "A mí me dio el espacio mi amigo, pero otro hombre que él consideraba un reto también quería el espacio, me lo dio a mí porque yo no representaba ese reto para él".

Las mujeres de la coordinación en la ZMG obtuvieron un espacio, pero éste fue diferenciado. Sin embargo, la palabra *engrane* manifiesta un tipo de poder operativo, es poco visible pero indispensable; reconocer y valorar este tipo de liderazgo en las organizaciones y movimientos pudiera equilibrar fuerzas protagónicas con fuerzas operativas, ambas igualmente reconocidas públicamente.

#### PROMOTORAS DE ENLACE

Las promotoras de enlace declaran no haber tenido mucha relación con la coordinación, "fue coyuntural y superficial" no haber sido integradas al proyecto general, o invitadas a reuniones de planeación y evaluación. También se acusan de dejar las decisiones importantes a los hombres, se nos olvida, dicen, que también las mujeres tenemos la obligación de decidir y pelear por el espacio.

En estas aportaciones se refleja la idea del ámbito público nacional de AC compuesto por muchos micro públicos. También se percibe un discurso aparentemente abierto; sin embargo, el control de los espacios y la exclusión tienen mayor peso, aunque también se menciona la autoexclusión. En el

juego de los espacios en ACG, las mujeres encontraron que hay espacios ganados, espacios controlados, espacios otorgados, espacios peleados, espacios negados y espacios diferenciados. A las mujeres en la coordinación se les otorgaron los espacios y éstos diferenciados; ellas, por otra parte, tampoco identificaron a las promotoras como parte de ACG y no entraron al juego del poder por la dirección de la coordinación, inclusive se autoexcluyeron explícitamente. Si bien los mecanismos no son tan explícitos que inhiban la participación política, eso no quiere decir que no los haya; las entrevistas reflexionaban a partir de la entrevista e incluso al final propusieron la autoevaluación. En este sentido, es necesario aceptar que en la dinámica de la participación política se dan exclusiones y autoexclusiones, se hacen propuestas y contrapropuestas; es decir, se da una dinámica de poder. En la coordinación de ACG se percibe un poder dominante y un poder subalterno. Los dirigentes tuvieron la oportunidad de desempeñar un poder carismático y democrático por elección; sin embargo, decidieron ejercer un poder tradicional, apoyados en la fuerza que les daba el conocimiento y la relación con ACN. Tuvieron lugar varias batallas entre los dirigentes por conquistar y mantener el poder y la representación. Como ya se mencionó, las mujeres decidieron no entrar a ese juego de poder abierto, para no aumentar la tensión en la coordinación; unas aceptaron la sumisión y otras se quedaron fuera de la coordinación, no del proyecto de AC. En este contexto

parece necesario poner en práctica el consejo de Lechner: “la igualdad de oportunidades para la mujer es una oportunidad para la democracia”;<sup>35</sup> es decir, no puede haber democracia sin la participación política de las mujeres dado que representan 50% de la humanidad.

<sup>35</sup> Lechner, en Molira, *op. cit.*, p. 24.

### A MANERA DE CONCLUSIÓN

Impelidas por su ciudadanía, cada vez más organizaciones de mujeres, tras un proceso de aprendizaje progresivo, pasan, en términos de objetivos, de las luchas reivindicativas, altruistas o comunitario-religiosas, a participar en frentes de organizaciones civiles o políticas, cuyos objetivos son predominantemente políticos y de género, inclusive algunas mujeres académicas o estudiantes individualmente también se adhieren y/o impulsan a estos sujetos sociales que generan los movimientos cuyos objetivos son políticos pero no partidarios, como es el caso de Alianza Cívica. Sin embargo, los derechos civiles y políticos que se derivan de la ciudadanía y que a su vez hacen realidad este concepto no han sido respetados ni otorgados con equidad entre mujeres y hombres al interior de estos organismos.

No obstante que se creó el espacio público, se generó la opinión sobre los distintos temas tratados en cada consulta (economía, paz, justicia, impunidad, democracia), se hicieron propuestas importantes avaladas por miles de firmas de ciudadanos y ciudadanas, el alcance de este esfuerzo no fue

tangible inmediatamente ni fue posible medir su impacto político en el periodo en que se realizaron las consultas, porque el gobierno del presidente Ernesto Zedillo ignoró esta opinión pública ciudadana. Aunque, por otra parte, el esfuerzo pedagógico de Alianza Cívica generó en la ciudadanía un proceso de educación política a lo largo y ancho del país y su aportación al cambio del partido en el poder tanto estatal como federal fue significativa.

Si bien se ha repetido varias veces que la respuesta de las mujeres fue copiosa por ser un movimiento político y no partidario, lo retomo aquí porque cabe reflexionar, por tanto, que la exclusión de las mujeres del ámbito público ya no se da ni constitucionalmente ni en forma visible en los movimientos amplios, sino sutilmente dentro de las estructuras organizativas que generan esos movimientos. Por ello, una vez constatada la suficiente presencia femenina en los movimientos políticos, la preocupación de feministas y movimientos de mujeres no es ni debe ser la cantidad, sino más bien la calidad de la participación femenina. En ese sentido, se debe impulsar a toda mujer con vocación para servir a la sociedad desde puestos públicos, pero se sugiere que deben contar con una "agencia política"; es decir, *ser* una sujeto político y contar con un "saber-hacer" bien elaborado.

No obstante todo lo anterior, la mujer aún no tiene un espacio público para debatir sobre su problemática (violencia intrafamiliar, falta de democracia en el espacio privado,

desigualdades en el trabajo y en los grupos donde milita...). En Alianza Cívica no encontró ni pudo construir ese espacio público. Se argumentó que la agenda de AC es solamente política, desconociendo con ello que la falta de democracia en el hogar también es un asunto político, ya que el problema de la violencia intrafamiliar abarca los aspectos económico, político, social y psicológico. Es del conocimiento común que el poder es un factor determinante en la decisión de qué puntos se agendan y qué puntos quedan fuera de ella. En Alianza Cívica, tanto nacional como de Guadalajara, se impusieron las relaciones patriarcales de poder, solamente se preguntó si la mujer debería ocupar puestos de dirección tanto en el gobierno como en los movimientos sociales, la respuesta de los participantes fue contundente: 98% respondió que sí contra 2% que dio un no por respuesta, pero las coordinaciones no retomaron esta propuesta.

Al observar y analizar a cada una de las mujeres entrevistadas, se puede proponer —sin que se pretenda dar una receta ni un orden progresivo— un proceso colectivo para encontrar las posibilidades necesarias para transformar las representaciones del género femenino y en consecuencia del género: un punto de partida es reconocerse como mujer para sí; es decir, ubicarse en el contexto desde la perspectiva de género; también es importante una deconstrucción subjetiva y objetiva (hasta donde sea necesario) de la identidad de género como actora y como sujeto social. Por otra parte, este

proceso necesita un saber especializado (no necesariamente académico) sobre el concepto mismo de género, cultura patriarcal, democracia, poder, entre otros; otro paso importante es conquistar el ámbito público político, donde se toman las decisiones, para cambiar la actual subrepresentación política de las mujeres en esos espacios de poder y representatividad; para desde ahí y en todos los espacios donde se dan las relaciones sociales y de poder, iniciar o continuar con la construcción de una nueva identidad desde las mujeres y para las mujeres en beneficio de los géneros.

En el caso estudiado se encuentran avances en cuanto a la conciencia "para sí"; en la necesidad de contar con un saber político, se percibe una fuerte necesidad de que cambien las relaciones entre la pareja y compañeros de trabajo, pero también se percibe un poco de miedo al cambio. La participación de las mujeres en toda la estructura organizativa de Alianza Cívica, desde la coordinación hasta la base, fue indiscutiblemente importante; el aporte primordial de las mujeres fue la promoción. Dice el saber popular que cuando una mujer se compromete con alguna tarea, intenta involucrar a toda la familia, al barrio, en fin, a su entorno inmediato. En ACG la promoción de las actividades se llevó a cabo en su mayoría por mujeres, también apoyaron en tareas administrativas, de educación y sobre todo como responsables de urnas o cuadernos de firmas hasta entregar resultados a la coordinación estatal y ésta, a la nacional.

Sin embargo, el principal factor encontrado en el proceso de planeación y ejecución de la actividad fueron rasgos de una cultura patriarcal que de forma sutil, aunque pretendiendo actuar en democracia, no permitió que se cumplieran los principios planteados por ellos mismos de pluralidad, igualdad y democracia. Por ejemplo, no se puso a discusión la forma de coordinación interna, ellos otorgaron los espacios y delegaron las responsabilidades conforme a los roles preconcebidos para cada sexo, determinados y asumidos como "natural" por todos los varones; las mujeres, por su parte, reaccionan de diferente manera, no se da esa unidad de criterio entre ellas. Entre las tres entrevistadas que participaron en la coordinación se encuentran igual número de respuestas: una de ellas acepta el espacio y rol ofrecido porque cree que es un espacio de poder y le conviene; otra, quizá cansada de una larga lucha en movimientos y con la pareja, manifiesta de antemano no desear un espacio de dirección sino de apoyo; la tercera mujer, joven recién egresada de sociología, desea integrarse al movimiento y acepta el rol y espacio que le ofrecen. Dos de ellas, entre broma y en serio, hacen una fuerte crítica a esa subordinación y autosubordinación: "Los voluntarios somos como la servidumbre de la democracia".

Las mujeres entrevistadas fuera de la coordinación son mujeres con liderazgo, muy activas, manifestaron el deseo de participar más de cerca con la coordinación pero no fueron integradas

a ella, tampoco reclamaron un espacio, según ellas para no obstruir la actividad política general.

En cuanto a la conceptualización de la diferencia de género y los roles desempeñados por hombres o mujeres también las reacciones son múltiples; desde las que poseen tanto conocimiento como sensibilidad ante las relaciones desiguales de género, como las que rechazan que se deba tomar en cuenta esta situación argumentando que la "exclusión", por ejemplo, se aplica también a los hombres por su clase o etnia, pasando por aquellas mujeres que sin conocer o utilizar los términos feministas sufren la situación de diferencia, desigualdad y opresión; además, luchan por un cambio, inclusive hasta llegar a tomar la decisión de no casarse o romper con la pareja.

Por ello concluyo con la reflexión de cómo, a pesar de que Alianza Cívica se define como un movimiento plural e incluyente, las mujeres todavía se encuentran en situación desigual, aunque participen desde diferentes contextos, debido a estructuras mentales en hombres y mujeres que reproducen una situación de desventaja para ellas mismas. Finalmente, las mujeres entrevistadas señalan como positiva su participación en Alianza Cívica, la valoran como un puente que une sus actividades sociales cotidianas y locales con un ámbito más político. Otras privilegian su participación en un movimiento social sobre un partido político. Por su parte, las mujeres que militan en movimientos feministas lamentan no haber podido abrir un espacio en Alianza Cívica estatal y nacional para discutir la problemática propia del género femenino.